

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión nueva configuracion (CONSTITUTIVA) que celebrará, de conformidad con el Art. 46.3 de la LRBRL, la **Junta de Gobierno Local el día 22 DE JUNIO DE 2021,** a las **14:00 horas** en primera convocatoria y, de no existir quórum preceptivo, en segunda una hora después, **en sesión no presencial, sino telemáticamente a distancia** por medio de AUDIO-CAMARA SESION (herramienta tecnológica *ZOOM*) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19. En la que se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día.

Los participantes en esta sesión han de encontrarse en territorio español.

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNICO.-- SESION DE NUEVA CONFIGURACIÓN (CONSTITUTIVA) DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, TRAS EL CAMBIO DE ALCALDESA-PRESIDENTA.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.